













## Víctimas de violencia de género e hijos de los afectados

Descuento del 10% sobre el precio de la matrícula para las víctimas de violencia de género<sup>6</sup> y para sus hijos afectados.

Para que se aplique el descuento, se deben presentar todos los documentos acreditativos<sup>6</sup> válidos de la condición de víctima de violencia machista en el ámbito de la pareja.

### 3.3.2 Personal contratado laboralmente por la Fundación IL3-UB

Descuento del 25%, hasta un máximo de 2.000 €/año, para el personal contratado<sup>6</sup> laboralmente por la Fundación IL3-UB con una antigüedad mínima de 2 años. Este<sup>6</sup> descuento solo es válido en los programas formativos que están bajo la responsabilidad y la gestión de la Fundación IL3-UB y en los que no hay ningún *partner*. Para el resto de<sup>6</sup> programas formativos de la Fundación IL3-UB, los descuentos para el personal contratado<sup>6</sup> laboralmente por la Fundación IL3-UB son equiparables a los de los miembros del colectivo<sup>6</sup> UB: 15% de descuento en cursos de Els Juliols y Gaudir y 10% de descuento en el resto de<sup>6</sup> cursos.

### 3.3.3 Miembros del colectivo UB

- A. Descuento del 10% sobre el precio de la matrícula en los programas formativos<sup>6</sup> de la Fundación IL3-UB para el PDI y el PAS de la UB o del Grupo UB. Para que se<sup>6</sup> aplique el descuento, se debe presentar la última nómina o certificado de la<sup>6</sup> entidad del Grupo UB o de la UB.
- B. Descuento del 15% sobre el precio de la matrícula, aplicable únicamente a los<sup>6</sup> cursos de Gaudir UB o Els Juliols.

### 3.3.4 Colegios, asociaciones profesionales y otras entidades

Descuento variable sobre el precio de la matrícula de programas formativos específicos,<sup>6</sup> para colectivos definidos de forma expresa en los acuerdos o convenios firmados con<sup>6</sup> colegios profesionales, asociaciones y otras entidades.

Los descuentos entran en vigor una vez firmado el convenio y son vigentes durante el<sup>6</sup> período establecido en el convenio.

---

<sup>6</sup> La relación completa de los documentos acreditativos de la condición de víctima de violencia machista en el ámbito de la pareja está disponible en la normativa de matrícula de la UB (apartado Información económica, modalidad de matrícula exenta o bonificada): [http://www.ub.edu/acad/matricula/informacion\\_economica.html](http://www.ub.edu/acad/matricula/informacion_economica.html)







